



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA LICITACION PLEJ-LXII-048-2020 ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

-		LICITACION PÚBLICA LOC	TAL DIEL LVII 048 2020	FFCUA
		RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE		FECHA
		Tricion be electronable	TOO. THANKE CREATIVE CLOUD	10/08/2020
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE (TELÉFONO Y	FIRMA
		THE STATE SET OF THE STATE OF T	CORREO ELECTRÓNICO) SERGIO GABRILL JALADEZ MORALE	The Thermal Additional Desirement
1	121 47		SERGIO GABRIEL VALADER MORALEI	1/1/4
	13:07	COMPUCAD, S.A. DEC. V.	sergio.valader @ computad.com. my	3336169415/
2	13:15	CREOE INNOVACION TECNOLOGICA SAPI A	sergio.valader @ compucad.com. my ARTURO ALVANCE GALCIA EV arturo alvanze concert, my	23,01663153
3	Un	Idad (Centralized	e ell Compres	
4	Ma	no beez Sunter	0/ 11/	
5		hold Busse/ 26	20 1111	
6		'/		
7				
8		do		
9		Norsento Vipas	T Consider	
10		En Representación	DEC Organo INTERNO	
11		The state of the s	108/20	
12		_	5	
13			7	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresojal.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 13:20 HRS.





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/048/2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:13 horas del día 10 de agosto del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo, finca marcada con el Número 222, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local N° PLEJ/LXII/048/2020, para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras; y María Rosa Rico Pérez, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesado:

Nombre o razón social	Representante legal	
1 COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES	
2 CRECE INNOVACIÓN TECNOLOGICA SAPI DE C.V.	ARTURO ALVAREZ GARCIA	

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor 1	Proveedor 2
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	SI	SI
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	SI	SI
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	SI	SI
Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI	SI





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/048/2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"

Lodge los narticinantes deheran incluir al	SI	SI
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una	31	31
carátula que contenga el siguiente		
texto: "(Nombre del participante),		
manifiesto bajo protesta de decir		
verdad que la presente propuesta		1
incluye todos y cada uno de los		
documentos solicitados en las Bases,		
misma que consta de un total de		
(número de hojas) hojas, por lo que al		
momento de que sea revisada, acepto		
se apliquen las sanciones		
correspondientes, tanto a mí como a		
mi representada en caso de		
incumplimiento, deficiencias y		
omisiones". Esta carátula deberá de		
estar firmada por el Representante Legal.		
Entregar copia simple de constancia de	SI	SI
estar inscrito y actualizado en el Padrón		
de Proveedores del Gobierno del Estado		
de Jalisco, mínimo TRES días antes de la		
fecha de presentación de propuestas, sin		
que la falta de inscripción en dicho		
padrón sea causa de descalificación en		
este proceso		
La PROPUESTA TÉCNICA del	SI	SI
participante en apego a las		
Especificaciones Técnicas del Anexo 1,		
incluyendo los cambios derivados de la		
junta de aclaraciones		
El CURRICULUM del participante.	SI	SI
Incluir carta original firmada por el	SI	SI
representante legal o apoderado legal, en	•	٥.
la que manifieste y haga constar su		
aceptación y apego a las disposiciones		
		1
establecidas en las presentes bases.	QI .	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la	SI	SI
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.		
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Cuando el participante sea	SI N/A	SI N/A
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en		
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la		
establecidas en las presentes bases. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en		





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/048/2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"

NOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWA	ARE CREA	ATIVE CLC
En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.	SI	SI
Todos los participantes deberán establecer mediante CARTA COMPROMISO, la obligación de mantener el precio de los bienes ofertadosde acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI	SI
El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que, en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	SI	SI
El participante deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que "por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que	SI	SI





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/048/2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"

otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la	
celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también,	
individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta".	

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social 1 COMPUCAD S.A. DE C.V.			Representante legal		legal	Importe
			SERGIO MORALE		VALADEZ	\$ 84,772.80 Con IVA incluido
2 TECN	CRECE IOLOGICA SA	INNOVACIÓN PI DE C.V.	ARTURO	ALVAREZ	GARCIA	\$ 83,568.01 Con IVA incluido

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases dela presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a este acto.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de apertura de proposiciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. Siendo las 14:54 horas del día 10 de agosto del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MM

acta,





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/048/2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	#
LCP. Mario López Santiago, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
María Rosa Rico Pérez en representación del área requirente	alphi-

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
1 COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES	MI
2 CRECE INNOVACIÓN TECNOLOGICA SAPI DE C.V.	ARTURO ALVAREZ GARCIA	HAR